



viernes, 31 de enero de 2020

EPA al cierre del IV trimestre

“O cambian las reglas del juego del “mercado laboral” de manera radical o seguiremos precarizadas, empobrecidas y engañadas hasta...nunca acabar”

Los dos problemas centrales, la **precarización y el abuso empresarial** de un mercado laboral cuyo horizonte está lleno de incertidumbres, **vulnerabilidad e inseguridad** para toda la población activa, bien sea ocupada, subempleada o desempleada, no habrá solución sino se cambian de manera radical las reglas de juego, es decir, las normas laborales por las cuales se rige la relación salarial y de trabajo.

La EPA de octubre a diciembre 2019, para los “voceros mediáticos” y para la inmensa mayoría de la clase política, no es sino una muestra de síntomas de “buenas noticias”, donde las personas paradas son 112.400 menos y las ocupadas llegan casi a los 20 millones. Casi ninguno dice que **ambas “cifras positivas” son las que menos han crecido desde el 2013.**

La realidad “estadística” es que entran en ocupación 1.383.000 personas, mientras que las que salen de la ocupación, es decir pierden el puesto de trabajo son 1.395.000. A la vez que no se resalta que 156.000 personas han abandonado la estadística y se han “marchado” de la población activa en el último trimestre, ¿dónde?, pues claro está, o bien a la economía sumergida o han emigrado.

En el estado español **hay menos trabajo que hace diez años**: el volumen total de horas de trabajo, se encuentran en niveles muy parecidos a los del año 2009 y, si se afina un poco, nos encontramos con una media algo inferior a los 630 millones de horas, que se quedan casi 50 millones por debajo de las que se alcanzaban en el 2008, año donde la crisis estafa comenzó a surtir sus efectos.

Estamos hablando y viviendo lo que se conoce como **el troceo del empleo**, donde la jornada a tiempo parcial ya supone casi el 8% de todas las horas trabajadas, es decir 50,9 millones o, dicho de otra forma, **una de cada tres personas tiene un contrato a tiempo parcial.**

El abuso laboral por parte del empresariado, campa a sus “anchas”, respecto al trabajo no pagado (horas extraordinarias), y eso que en mayo 2019 entró en vigor un decreto de registro del tiempo de trabajo, pero el control de la Inspección de Trabajo está siendo cuando menos deficiente; el efecto en el empleo y en las arcas públicas (cotizaciones e IRPF) suponen que **esas horas de tiempo de trabajo no pagadas se podían haber convertido en 63.000 empleos equivalentes de jornada completa en otoño, y 55.000 en verano.**

Estamos hablando de una **triple infracción: laboral, social y tributaria**, con impago de salarios y cotizaciones sociales y de escamoteo de retenciones del IRPF de casi treinta millones de euros por



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es

semana. Esta ilegalidad se concentra en el **comercio (345.100)** y la **hostelería (264.100)**, bolsas a las que siguen las voluminosas de la **industria manufacturera (272.600)** y la **enseñanza (246.900)** y las llamativas, por su elevada cuantía, en sectores de fuerte implantación sindical, **163.100 de las administraciones públicas** y las **143.000 de la banca** y las **compañías de seguros**.

Nos encontramos en una tesitura de cronificación del fraude y el abuso, que no reflejan sino la **ausencia de derechos laborales y sociales originado por las contra reformas laborales de los últimos 33 años**, que naturaliza la Injusticia Social y considera normal el “mercado del farwest”, en términos hispanos, el “mercado del señorito de la finca”.

Para la **CGT** ha llegado el momento de los hechos, ya no sirven bonitas palabras ni promesas electorales, **ahora es el momento de derogar las Reformas Laborales** y resto de normativa que han sumido a la clase trabajadora en una situación de precariedad y pobreza inaguantable por más tiempo.

De no ser así, **CGT saldrá a la calle movilizando a la Clase Trabajadora** para que la clase política se entere de que, **gobierne quien gobierne tenemos Derecho a tener DERECHOS**.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

